



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.465.- /

MAT: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS.

Laja, 21 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- "Adquisición de medicamentos e insumos quirúrgicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 37 de fecha 20/11/2013
- 3.- Solicitudes de Pedido N° 114, 115 y 116 del 14/11/2013, autorizadas por Alcalde de la comuna.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** llamado a Licitación Pública entre 100 a 1000 UTM (LE) Adquisición de medicamentos e insumos quirúrgicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases, para Licitación Pública, adquisición de medicamentos e insumos quirúrgicos para el Departamento de Salud Municipal.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública, estará compuesta por la Directora, Jefe de Administración y Médico, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto, a las cuentas N° 21522004004 productos farmacéuticos y N° 2152204005 insumos quirúrgicos del Departamento de Salud Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud